MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 2820
CHIGUAYANTE, lunes 6 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3985
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2656

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MARTINEZ ZURITA LORENA SOLEDAD RU

LA SUMA DE $:221.400

Y SON:DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOL/102 CONVENIO VIDA SANA SEPTIEMBRE 2014 C. CHIGUAY AUTORIZADO POR SRITA. STEPHANIE NOVOA PROFESIONAL AREA GESTION CLINICA Y DOCUMENTACION ADJUNTA

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010100	HONORARIOS DAS	246.000		16002491-7	B-102
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		221.400	16002491-7	
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESIONA		24.600	16002491-7	
		TOTALES :	246.000	246.000		

ROSOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR D.A.F. (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO [illegible] PEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL